



# MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

## ACTA FINAL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DESIGNADO PARA EL CONCURSO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En Guayaquil, a los 15 días del mes de junio del año 2015, siendo las 10H00, en el despacho del Director de Recursos Humanos, situado en el cuarto piso del Palacio Municipal, entrando por la calle 10 de Agosto, se reúnen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición designado para el Concurso Interno de la Dirección de Obras Públicas, señores: Abg. Mónica Estrada Isaías, delegada del Alcalde y quien preside este Tribunal, Ing. Hugo Ricaute Romo Leroux, delegado del Director de Obras Públicas e Ing. Patricio Medina Zambrano, en su calidad de Director de Recursos Humanos y Administrador del concurso interno en mención, por designación del Alcalde, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Declarar a las y los ganadores del concurso interno de méritos y oposición para llenar cinco (5) vacantes del cargo de Supervisor de Obras, grado 12, de la Dirección de Obras Públicas.
- 2) Aprobar la publicación en el portal electrónico de esta institución, de las y los ganadores de este proceso selectivo interno.
- 3) Aprobar la notificación, de esta resolución a las y los ganadores del este concurso.
- 4) Solicitar al Director de Recursos Humanos y Administrador del concurso, prepare el informe técnico de todo el proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de tres días hábiles posteriores a la notificación, realice las designaciones pertinentes.

Toma la palabra la Abg. Mónica Estrada Isaías, y pone a consideración de los miembros de este Tribunal, que en cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula Décima de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, expedida por Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 6 de noviembre del 2014, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.383 del 26 de noviembre del mismo año; y, reformada por Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0046 del 13 de marzo del 2015, publicado en el Registro Oficial No.467 del 26 de marzo del mismo año, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, se convocó a **Concurso Interno de Méritos y Oposición** a los siguientes servidores municipales, quienes han mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, subordinados a la Dirección de la Dirección de Obras Públicas:

1. Norma Patricia Albán Pita
2. Sandra Lizbeth Baquerizo Mazzini
3. Alexandra Sorayda Cruz Herrera
4. Homero Javier García Carrillo
5. Eduardo Antonio Zamora Morán

Que de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del numeral 2 de la cláusula Décima de la reforma a la aludida norma, el Tribunal de Méritos y Oposición para este concurso interno, declarará ganador o ganadora a la o el servidor que en su puntaje final, incluyendo el puntaje por experiencia, hubiere obtenido como mínimo 70 puntos. La o el administrador de la UATH institucional remitirá toda la documentación producto del presente proceso a la máxima autoridad o su delegado para que se haga la designación pertinente. Una vez hecha la designación, la o el servidor contará con 3 días para posesionarse en su nuevo cargo.

Con estos antecedentes, este Tribunal **RESUELVE:**



# MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Página # 002  
ACTA FINAL...//

**Primero:** Declarar como ganadoras y ganadores del Concurso Interno de Méritos y Oposición de la Dirección de Obras Públicas, para llenar cinco (5) vacantes del cargo de Supervisor de Obras, grado 12, a las y los siguientes servidores municipales:

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	GRADO	P.PRESUPUESTARIA	PUNTAJE FINAL
NORMA PATRICIA	ALBÁN PITA	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.774	103.00
SANDRA LIZBETH	BAQUERIZO MAZZINI	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.775	91.00
ALEXANDRA SORAYDA	CRUZ HERRERA	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.776	107.00
HOMERO JAVIER	GARCÍA CARRILLO	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.777	98.00
EDUARDO ANTONIO	ZAMORA MORÁN	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.778	97.00

**Segundo:** Publicar este acta en el portal electrónico [www.guayaquil.gob.ec](http://www.guayaquil.gob.ec) de esta institución.

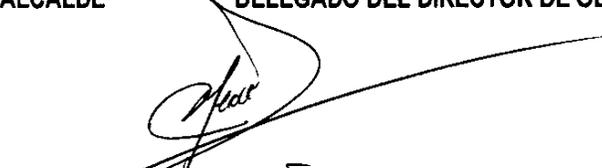
**Tercero:** Comunicar a las y los ganadores del presente concurso interno de esta designación.

**Cuarto:** Solicitar al Director de Recursos Humanos y Administrador de este concurso interno, prepare el informe técnico de todo el proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de tres días hábiles posteriores a la notificación, realice las designaciones pertinentes.

No habiendo puntos varios que tratar, se concede el receso correspondiente para la redacción del acta, luego de lo cual la Presidencia procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de este Tribunal, procediendo a suscribirla en unidad de acto con la Presidente quien da por terminada la sesión a las 11h00.-

  
Abg. Mónica Estrada Isaías  
DELEGADA DEL ALCALDE

  
Ing. Hugo Ricaute Romo Leroux  
DELEGADO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
Ing. Patricio Medina Zambrano  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO INTERNO



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

**LISTA DE ASISTENCIA**

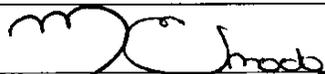
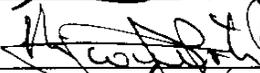
**A LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DESIGNADO PARA EL CONCURSO  
INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.-**

**LUGAR:** Dirección de Recursos Humanos, calles 10 de agosto No.112 y Pichincha (4to.piso)

**FECHA:** 15 de junio del 2015

**HORA:** 10H00

**ASISTENTES:**

Ab. Mónica Estrada Isaías	
Ing. Hugo Ricaute Romo Leroux	
Ing. Patricio Medina Zambrano	